



# Municipalidad de José Domingo Ocampos

INTENDENCIA MUNICIPAL  
Departamento de Caaguazú- Paraguay  
Creado por Ley N° 1299/87  
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 12 de junio de 2025

Dr.  
Agustín Encina Pérez, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN/ID470705 para la "ADQUISICION DE DESMALEZADORA PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS", al respecto sobre las observaciones y/o comentarios que han motivado la retención del expediente por la DNCP en la etapa de adjudicación primera etapa, la convocante contesta cuanto sigue:

**Comentario y/o Observación DNCP:** *no se visualiza las firmas en el informe de evaluación remitida.*

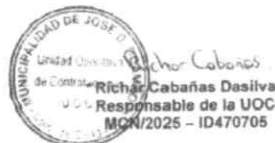
**Contestación Municipalidad:** sobre la observación se aclara que el informe de evaluación con las firmas en cada pagina según se puede observar, ya que la máxima autoridad de la convocante amparado en lo dispuesto en el Art. 31 del decreto 2264/24 que reglamenta el art. 54º de la Ley 7021, teniendo en cuenta que no se cuenta con Comité de Evaluación conformada en la Municipalidad, la evaluación queda a cargo de la UOC por la cuantía de la Licitación que es menor a los 2000 jornales que establece la mencionada normativa, el único funcionario de la UOC es el señor Richar Cabañas Dasilva, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos, por lo que recayó en mi persona la responsabilidad de realizar la evaluación de las ofertas, en fecha 02 de junio de 2025 eleve a consideración el informe de evaluación que consta de 14 páginas, donde desde la pagina 1 al 9 tiene mi media firma y sello de la UOC en la ultima pagina 10 se encuentra mi forma completa con el sello institucional, las paginas 11 al 14 corresponde a anexos del informe que también consta de mi media firma, que por cierto me encuentro registrado en el SICP como responsable de la UOC donde se puede observar y corroborar mi firma en caso de persistir la duda. Asimismo, adjunto captura de pantalla del informe de evaluación donde consta mis firmas en la parte inferior lado derecho.

Media firma y sello institucional:



Es mi informe.

Firma completa y sello institucional:



Por lo expuesto la presente **se realiza en carácter de Declaración Jurada**, solicito bajo responsabilidad de la convocante sea considerado los argumentos mencionados y la publicación de la adjudicación primera etapa para proseguir con el proceso de contratación, ya que se ha ejecutado el procedimiento de acuerdo a las disposiciones de las normativas vigentes, sin otro en particular me despido atentamente.

